

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viérnes 24 Mayo 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4.919

LA EXPIACION DEL SR SAGASTA

Así como el funámbulo ante un público ávido de emociones se desliza al azar sobre el alambre, ó por tirante cuerda suspendida en el espacio, hasta que llega un día y un momento en que se precipita en el abismo, del mismo modo el Sr. Sagasta, haciendo constantes equilibrios desde las alturas del Gobierno, salvando continuos fracasos y tropiezos, y adulando hoy lo que ayer vituperaba, se encuentra ya vacilante, desvanecido, sin aplomo para seguir viviendo, y próximo á caer en el hondo precipicio, por cuyo camino le ha conducido su insaciable sed de mando, y su ceguedad política.

Ha podido sortear todas las dificultades que le han salido al paso en los tres largos años de su dominacion, porque puesto al frente de hombres de distintas precedencias, y de gran número de «vidiadores», sin filiacion ni principios, le ha sido fácil mantener las esperanzas de unos, saciar los apetitos de otros, zurcir voluntades rebeldes, aplacar desconfianzas con ofertas que no pasaban de sus labios; en una palabra, de enganar á todo el mundo, desde la mas alta investidura hasta el miserable proletario que busca en lejanas tierras el sustento que le niega la mala administracion de la patria querida.

Por tales medios, sin verdadero sistema ni programa, y sin otro norte que perpetuar el goce de las delicias del mando, no era posible la vida ministerial, desde el momento en que el país, por medio de sus verdaderos representantes, se han cansado de ese espectáculo de prestidigitacion, que ha querido dársele el nombre de Gobierno.

La hora, pues, de la expiacion está próxima. No pueden ya repetirse esos remedios con que el señor presidente del Consejo ha salido ileso de otras crisis, sacrificando en aras de su ambicion, tanto á los ministros que ha despedido, como á los que ha llamado para incapacitarlos ante la opinion pública, haciéndoles partícipes de sus torpezas, y aun de sus liviandades. El país no quiere mas fantoches en el poder: bastante ha reido con sus payasadas, al par que ha llorado y llora por sus extravíos: tiempo es ya de que venga un Gobierno serio, con principios fijos y definidos, con capacidad para llenar sus delicadas funciones, y con patriotismo para curar las llagas abiertas, por esos juglares del fusiónismo tan empíricos como presuntuosos.

Los hombres mas importantes de ambas Cámaras, dentro y fuera de la mayoría, sienten esta necesidad lo mismo que nosotros, y lo dan á conocer sin ambages ni rodeos. La opinion así lo proclama, y cuanto mas resistencia le oponga el Sr. Sagasta, mas ruidosa habrá de ser su caída.

Váyase, pues, el seductor de sargentos á meditar en el hogar doméstico sobre todos los complicados accidentes de su vida pública, sobre sus defecciones y sus inconsecuencias; y si estos recuerdos sirven para modificar sus extravíos, dedíquese en la desgracia á afianzar su jefatura política, estudiando con mas provecho que hasta abo-

ra los deberes de los gobiernos para con el país y la Corona, por si acaso llegara nuevamente el día de ser llamado.

Aprenda en la noble conducta del partido liberal-conservador, cuyo ilustre jefe le «educó» para el poder despues de la Restauracion y le abrió el camino para ejercerlo, ayudándole desde la oposicion con grandísimo patriotismo hasta el punto de que haya podido vivir hasta ahora, en que debe prepararse para bien morir si pide con fé y arrepentimiento la absolucion de sus pecados.

No es nuestra la impaciencia porque llegue ese momento. Es del país en general, que en vez de mixtificaciones como la del sufragio universal, quiere que se le den verdaderas economías en los gastos públicos, moralidad en la Administracion y proteccion á todos los elementos de su riqueza, á cuya sombra prosperen todos los intereses y desaparezca el hambre de las clases trabajadoras.

STABAT MATER

NOTAS TRISTES

Hay gentes para todo, hasta para burlarse de la formalidad política y de la fijez de convicciones del señor Romero Robledo, que es una atrocidad.

Por eso no me sorprenderia extraordinariamente, aunque me doleria cuasi tanto como un pisoton de don Alberto Aguilera, que hubiese quien tomara á broma mis dolorosas meditaciones de hoy.

Corazones pedernalinos que hay en este mundo, como la cabeza del digno ministro de la Gobernacion, muy señor y dueño de Benayas, y almas insensibles que también abundan, incapaces de conmoverse ni aun en presencia de un lloriqueo parlamentario de don Segismundo Moret y Prendergast.

Pero á mí que no me digan que no hay motivo ahora para enternecerse al considerar lo que está sufriendo, en cuerpo y en espíritu, el pobre del señor Castelar.

Vamos, que sí, despues de los sofocones y de los disgustos que está llevando, no le coje por su cuenta un sarampion maligno, de esos que se meten dentro, como Canalejas se le ha metido á Martos, ó no nos le desfiguran unas viruelas más locas que Diaz del Villar, ya podemos decir que tenemos hombre para rato.

Lo que es á mí—con ingenuidad lo confieso—los pelos se me ponen de punta en la cabeza de Albarado cuando me hago cargo de la deshecha borrasca que estará rugiendo debajo de aquel cráneo lustroso y reluciente, como las pecheras de las camisas, y del desgaste muscular que habrán sufrido en estos días aquellos brazos enanos, que tanto manotean y se agitan, y aquellas piernecillas cortas y rechonchas, que corren de aquí para allá en incesante persecucion de fusionistas conspicuos.

Así se nos va quedando de carnes, que es una verdadera lástima, y ya le sirven las levitas de Anglada, sin necesidad de sacarles los botones, y tal está de desfigurado y de abatido, que hasta Maissonave le volvió la espalda la otra tarde, tomándole

por un sujeto que le había dado un sablazo en Alicante.

Un tal Brachicorti, un emigrado italiano que estuvo allí sacando juegos de manos.

¡Pero sí, sí! ¡Bueno está don Emilio para juegos con la desazon que tiene encima de su alma!

Y la cosa no es para menos, francamente.

A él le dijo Sagasta, hace dos meses:

—Usted no pase cuidados, don Emilio, ni me tome usted un disgusto por nada de este mundo.

—Pero es que, por lo que yo voy viendo...

—¡Cuando le digo á usted que no se apure! Usted tiene tan seguro el sufragio universal en esta legislatura, como yo á Balaguer en el partido, por muchas perreñas que le haga Becerra.

—Pues repito que las trazas que llevamos no son de eso.

—Nada, nada, lo dicho: cuando estén las lilas en plena florecencia y antes de que Venancio aprenda á comer con limpieza los espárragos de Aranjuez, hemos de estar ya discutiendo eso del voto para todos.

—¿Me empeña usted formalmente su palabra?

—Hombre, lo que es empeñar... hace tiempo ya que no lo gasto; pero me comprometo con la mayor solemnidad, y ya sabe usted que apenas falto á mis compromisos más que tres ó cuatro veces por semana.

—Bueno; pues conste que le cojo á usted por el asta... digo, por la palabra, y que, como me falte usted á ella, le abandono y me marchó al extranjero.

—¡Calle usted, por Dios, don Emilio, que solo de pensarlo me dan escalofríos! Habrá sufragio universal á toda costa. ¡Vaya si lo habrá! ¡Pues poquito que me gusta á mí ahora el sufragio universal!...

—La cuestion es que haya tiempo para sacarlo adelante. Si se nos interpone el debate económico, y luego se echa encima la discusion de los presupuestos...

—¡Qué presupuestos ni qué contribuyente muerto! Lo que importa...

—Eso digo yo: que perezca el contribuyente, con tal de que se salven los principios democráticos. Lo que urge es que el que haya de morir de hambre se muera á gusto, al menos, despues de votarme á mí, para que venga yo al Congreso á hablar de los güelfos y de los gibelinos, del anfictionado griego y de la materia cósmica, de Martín Lutero y de la Virgen del Carmen, de las lagunas pontinas y de los tiempos en que fui yo el ojito derecho de Gambetta...

—Pues tendrá usted sufragio antes del verano. Lo meteremos todo á barato para aprovechar el tiempo; el debate económico será mucho mas económico todavía; nos quedaremos sin presupuestos este año, y así, no reduciendo los gastos de personal, podré dar á usted todas las credenciales que necesite para mantener su integridad republicana; suprimiré á Cañamaque, si se empeña en reproducir su discurso de 1884; atropellaremos á los conservadores, si se

atreven á rechistar siquiera; celebraremos, si es preciso, sesiones dobles y triples y de tamaño sobrenatural, como Barroso... En fin, ¿cómo se dice que tendremos sufragio universal mucho antes de que Mansi dimita espontáneamente?

—No me conformo: ese plazo es demasiado largo.

—Bueno; pues muchísimo antes de que usted renuncie el sueldo de la cátedra que tiene obligacion de explicar y que, en efecto, no explica.

Y es claro, ¿qué había de suceder?

En presencia de tales seguridades y de tan solemnes promesas, el hombre, ó el posibilista, ó lo que sea, se lo creyó á piés juntillas, como si se tratase de alguno de los desatinos de la historia convencional que él ha inventado para ilustrar á Calzado y á otros infelices.

Y encargó á Morayta y á los muchachos de «El Globo» que publicasen en letras de molde la buena nueva de que ya, de un momento á otro, ibamos á tener sufragio universal para casa de los padres, si es que no está mejor dicho para casa de la madre, Serrano, 50.

Y dictó á Ginés Alberola una cartita para los posibilistas de Sax, notificándoles que ya, muy en breve, no tendrían motivos de preocupaciones ni de inquietudes ni de quebraderos de cabeza por la escasez de las cosechas, ni por lo recargado de los tributos, ni por la depreciacion de los vinos, ni por la falta de jornales, porque todo eso quedaria remediado con las correspondientes papeletas electorales.

Pero, ¡ah, qué amarga descepcion! ¡Que terrible desengaño! ¡Que dolorosa «plancha» de riñones y qué tremenda caída de latiguillo con todo el cuerpo!

Vuelan los días, corren las semanas, pasan los meses, acábanse las lilas, se endurecen las rosquillas póstumas de San Isidro, avanza el verano á pasos de Bushell ó de gigante, que viene á ser lo mismo, el debate económico alcanza desarrollos que ni los de Alfonso González...

Y naça: el sufragio universal no parece por ninguna parte.

Cualquiera podría creer que se lo había tragado la tierra ó que era verde y se lo había comido el ministro de Ultramar.

Diganme ahora, con franqueza, las personas de corazón compasivo y de alma tierna si no hay razon sobrada para conmoverse ante el dolor de D. Emilio Castelar y para horripilarse ante la idea de que se expatrie, de que emigre, de que huya á extranjero suelo, donde pueda derramar las tristezas de su animo atribulado, en el frac de Sadi Carnót ó en el uniforme de Crispi.

¡Y lo hará! ¡Vaya si lo hará!

Está el hombre que se le puede ahogar con un cabello de Calvo Muñoz, y todo lo ve Celleruelo.

Digo, negro, muy negro, cuasi tan negro como Navarro y Rodrigo.—L. Gia.

MADRID 20 MAYO

LA ALGARADA DE AYER

Por noticias confidenciales, despues con-

firmadas por las de un periódico afecto á la accion popular, y por las proclamas clandestinas que han circulado en estos últimos dias, las autoridades de Madrid sabian que, con pretexto de celebrar una manifestacion pública, algunas personas estaban dispuestas á producir una algarada.

El gobernador tomó ayer disposiciones para evitarla, situando fuerzas de la Guardia civil y de orden público en diferentes puntos próximos al Prado, sitio elegido para la reunion de los al parecer afectos á la accion pública.

A las tres de la tarde llegaron algunos agentes, y poco después bajaba por la calle de Alcalá un grupo, no muy numeroso, de ciudadanos provistos de gruesos garrotes. Situóse el grupo en el solon del Prado, y el inspector Sr. Zabala advirtió á aquellas gentes que dejaran libre el paso á los transeantes. No obedecieron en el acto, intervino para que cumplieran lo que se les prevenía el inspector Sr. Pita, y entonces promovieron un alboroto, que terminó á los pocos momentos.

A las cuatro menos cuarto, los manifestantes de la accion popular eran unos trescientos. Arengóles un orador fogoso, que dió vitores á la justicia histórica y otro orador condensó su discurso en estas palabras: «¡arriba, arriba, á la calle de la Almudena!»

No se movieron los manifestantes, esperando acaso que se les unieran otros entusiastas. El gobernador civil, que se hallaba en el Congreso, se dirigió al Prado, y en aquellos momentos, por camino distinto del que seguía el señor Aguilera, llegaron al mismo sitio más agentes de orden público.

El Sr. Aguilera dijo á los grupos que se retiraran y disolvieran, para no impedir el tránsito, recordándoles que la manifestacion no habia sido solicitada, ni por lo tanto consentida, ni tenia ni podia tener carácter legal. Añadió el gobernador que los curiosos debian retirarse, y que los agentes de orden público procederian con energía contra aquellos que no respetaran la ley. Dicho lo cual, mandó el Sr. Aguilera colocar una seccion de orden público á la cabeza del Salon del Prado, y se dirigió á la plaza de toros.

Los manifestantes trataron de subir por la calle de Alcalá hácia la plaza, pero los agentes lo impidieron. A las seis de la tarde intentó hacer lo mismo un grupo bastante numeroso, al cual intimó la disolucion el teniente de la Guardia civil D. Emilio Galán, que estaba allí con dos parejas de jinetes del Benemérito cuerpo. Los sujetos que componian este grupo desatendieron la orden del teniente, y á gritos y con amenazas se le acercaron. Entonces se presentaron 16 guardias del mismo cuerpo, y sacaron los sables para escudar de la agresion á dicho oficial, no obstante lo cual varios de los manifestantes le rodearon en actitud hostil.

Un coronel de la Guardia civil que presenciaba no lejos lo que ocurría, dispuso que la fuerza allí situada despejara, y los guardias disolvieron el grupo á sablazos, dando golpes de plano.

El gobernador civil y el ministro de la Gobernacion llegaron en aquel instante de la plaza de toros, y conversaron con la fuerza de la Guardia civil, encargándola se mantuviera el orden y se dejara libre la circulacion. En cuyo momento, por ser ya tarde, y por creer que los manifestantes no insistirian en llevar á cabo su propósito, después de las medidas adoptadas por la Guardia civil, nos retiramos del lugar de «la ocurrencia.»

Hay diez detenidos por este suceso.

PARÍS 20 DE MAYO

Telegrafian de Berlin con fecha del 18:

«El príncipe canceller ha asistido hoy á la sesion del Reichstag, en la cual nadie le esperaba; así es que las tribunas no estaban tan llenas como suelen estarlo cuando se espera algun discurso suyo. M. de Boetticher ha pronunciado un discurso para denunciar los peligros revolucionarios. El príncipe de Bismark se ha levantado después del subsecretario de Estado, y con voz mas debil que de costumbre, pero con aire de mucha satisfacion, se ha espresado en estos términos:

«Señores: La última vez que tomé aquí la palabra ya os dije que no era por falta de interés, sino por falta de tiempo, que no podia tomar parte en la discusion. Yo he de dirigir ante todo los asuntos extranjeros. Por lo tanto me ocupo mas en lo que pasa fuera del país, y francamente no creo que mi cargo consista en pronunciar aquí discursos que yo de antemano ya sé que no han de servir de nada. No imitaré, pues, á mi colega Boetticher, que encuentra todavía tiempo y fuerza para convertir á los güelfos y os diré que no me admira del todo ver á los socialistas combatir este proyecto (Cajas obreras del retiro).

En seguida el canceller ha dicho que, en su concepto, no hay que confundir á los jefes de los socialistas que votan por ellos. Ha añadido que los electorales votan por los socialistas porque no están contentos, pero que no comprenden absolutamente nada de las teorías de estos señores.

«No nos hagamos ilusiones, ha proseguido diciendo: nosotros no estamos con los socialistas en el terreno de la discusion, sino que vivimos con ellos en pié de guerra, y ellos nos declararán la guerra, lo mismo que los franceses, el dia en que se crean bastante fuertes. Toda su política consiste en preparar esa fuerza y todo cuando puede retardar la guerra civil les mortifica.»

En cuanto á los progresistas, el canceller ha dicho que ya sabe á qué atenerse, que veinticinco años ha, desde que él se ocupa en discusiones parlamentarias, han votado siempre contra todos los proyectos presentados por el gobierno, á escepcion de las leyes relativas al ejército. «Y aun no sé yo, ha añadido, si es por patriotismo ó por táctica de partido.» Apenas el canceller ha pronunciado esta palabra, se ha oido gritar á la izquierda: «¡Vaya!» El canceller se ha parado, ha arrojado sobre la mesa el papel que tenia en la mano, ha bajado al hemicycle, se ha dirigido hácia la izquierda, y haciendo grandes gestos ha dicho:

«No hay que decir «¡Vaya!» ¿Quereis dejarme hablar francamente? El caballero que ha dicho «¡Vaya!» es un imprudente.» (Prolongados aplausos en los bancos de la de la derecha).

Vosotros no sois capaces de soportar que se os diga la verdad; yo os la digo, y me insultais. ¡Pues bien! yo no me dejaré insultar por vosotros, sin insultaros yo á mi vez. Sabeis lo que significa «¡Vaya!»? Significa el odio que me teneis todos los de ese lado (indica la izquierda). Como cristiano quiero perdonaros; pero como canceller, ya es otra cosa.

Mientras yo esté aquí en este puesto, os combatiré y os insultaré si vosotros me insultais. ¿Imaginais por ventura haber hecho la guerra para dejar entrar en el Parlamento catorce diputados francófilos de Alsacia? Vuestra oposicion no demuestra mas que una sola cosa, y es que la proposicion que yo defiendo es útil al Imperio.»

El canceller se ha calmado y ha vuelto á su puesto, y después de haber bebido un

gran vaso de agua de Seltz y de cognac, ha continuado su discurso, principiando por esplicar que no es difícil ser liberal, y que en cuanto á él es conservador como todos los que hacen política de Imperio y política cristiana. «Mucho tiempo ha, ha dicho, que deseo decir á los conservadores lo que Margarita dice á Faust: «Sufro de verte en tan mala compañía.»

Mas esto de nada servirá. Los conservadores alemanes, cuando se les mete algo en la cabeza se distinguen muy poco de los socialistas. Yo os aseguro, señores, que eso no pasa mas que entre nosotros. Los franceses son mucho mas fáciles de gobernar que los alemanes.»

Después de esta frase que escita alguna admiracion, el príncipe de Bismark ha dicho que la ley no servirá para cambiar las ideas de los obreros.

«El obrero alemán, ha dicho, vá á donde se le paga mas y no reflexiona que en donde se le paga mas tiene que gastar mas. Yo tengo en mi casa personas que han estado una vez en Berlin y que vuelven allí otra vez. Yo les he preguntado: «¿No estais mejor en mi casa? ¿No son por ventura mejores en ella la habitacion y el alimento?» Y me han contestado: «Es verdad, señor, pero ¿qué quereis? En Varzin no hay en donde oír música bebiendo cerveza.» Ahí está todo.»

El canceller ha dicho en seguida que defendía la ley porque la situacion podia llegar á ser peligrosa; que hay obreros que son incapaces de ganarse la vida al llegar á la edad de cuarenta años, y que por lo demás el objeto de la ley es muy diferente de lo que se cree.

«Yo he estudiado, ha continuado diciendo, bastante tiempo la situacion de Francia para comprender que la adhesion de los franceses al gobierno, sea cual fuere, proviene de que la mayor parte de los franceses son rentistas. No diré que todos los conserjes de Francia tengan papel de la renta del Estado, pues todo el mundo sabe que todos los conserjes franceses son ricos; pero la mayor parte de las personas son rentistas y aun cuando no tengan mas que 40 francos de renta al año se dicen: «Si el Estado se arruina, yo no cobraré mi renta» y sostienen al Estado. Esto es muy natural.

Quando yo poseia fondos extranjeros, yo no juzgaba tranquilamente lo que pasaba entre los extranjeros; así es que hace quince años que no tengo mas que fondos alemanes. Por lo tanto, si damos 150 marcos de pension anual á setecientos mil obreros, creamos setecientos mil rentistas y setecientos mil personas interesadas en sostener al Estado.»

El canceller estaba fatigado y ha cortado su discurso. Se esperaba alguna alusion á los huelguistas actuales, mas no fué así. El canceller ha rogado á los conservadores que pensasen en la responsabilidad en que incurrian desechando la ley, que pensasen tambien en las elecciones y en el socialismo que les acecha y ha terminado diciendo:

«Os doy las gracias por haberme escuchado, mas no creo que mi discurso sirva de nada. He hablado para los conservadores; tanto peor para ellos si no quieren creerme. Ellos han de decir si quieren hacer causa comun con los socialistas, con los polacos, con los güelfos y con los franceses.»

El príncipe de Bismark ha sido muy aplaudido por la derecha. En seguida ha salido del salon de sesiones y se ha hecho fotografiar en el vestibulo mientras el progresista Bamberger contestaba á su discurso.»

Gacetilla

La Administracion de Propiedades é Impuestos de esta Provincia ha desaprobado, como era de presumir, lo actuado por el Ayuntamiento de esta ciudad en el expediente de Arriendo del Impuesto de Consumos correspondiente á los tres ejercicios de 1889 á 90, 1890 á 91 y 1891 á 92.

Para ilustracion del público, y á fin de que este conozca la manera como en asuntos de tanta importancia se procede por los que dirigen y aconsejan á nuestro Ayuntamiento, reproducimos la resolucion expresada sin perjuicio de volver otro dia sobre el mismo asunto.

«Administracion de Impuestos y Propiedades de las Baleares.—En el expediente de arriendo del impuesto de consumos correspondiente á esa ciudad en los tres ejercicios económicos consecutivos á contar desde 1.º de Julio de 1889, ha recaído la siguiente resolucion de esta oficina:

«Visto este expediente de arriendo de los derechos de consumos y recargos, respectivos á la ciudad de Mahon.—Resultando que en el pliego de condiciones se establece entre otras cosas: 1.º Que la subasta será oral y por el sistema de pujas á la llana. 2.º Que el tipo ánuo para la subasta será de pesetas 241.590.50 distribuidas en la forma siguiente: 118.815.00 para el Tesoro por el importe de los derechos correspondientes á todas las especies menos la sal, igual cantidad para el 100 por 100 de recargo municipal sobre los antedichos derechos y 3.960.50 por los correspondientes al Tesoro por sal. 3.º Que el arrendatario debe sugetarse para la cobranza del impuesto á la tarifa que se acompaña á dicho pliego de condiciones, en la cual se señala únicamente como recargo municipal el 70 por 100 sobre los derechos del Tesoro.—Resultando que durante el acto de la subasta no se hizo ninguna puja á la llana, pero se presentó una proposicion del D. Doroteo Manteola en la cual se ofrece á tomar en arriendo el impuesto bajo el tipo fijado siempre que el Ayuntamiento le autorice para cobrar el máximo del recargo municipal.—Resultando que el Ayuntamiento fundándose, entre otras cosas, en la consideracion de que la proposicion ya citada del Sr. Manteola es altamente beneficiosa para los intereses del municipio y del Estado, acordó admitirla, adjudicándole el remate con el carácter de condicional hasta tanto que la Administracion de Impuestos de la provincia resuelva sobre el particular.—Considerando que en el pliego de condiciones se consigna que la subasta será oral y por medio de pujas á la llana de acuerdo con lo prevenido en el artículo 234 del Reglamento vigente del impuesto de que se trata, todo lo cual se infringía al dar lectura y al admitir la proposicion del Sr. Manteola adjudicándole el remate.—Considerando que la anomalía establecida en el pliego de condiciones de señalar un recargo para la cobranza distinto del que debia satisfacer el Arrendatario al Ayuntamiento no está en armonía con las disposiciones reglamentarias vigentes y especialmente con el artículo 229 del Reglamento ya citado.—Considerando que las razones utilitarias en que se apoya el Ayuntamiento no pueden cohonestar nunca el incumplimiento de las prescripciones legales.—Esta Administracion acuerda desaprobado lo actuado en este asunto y que el Ayuntamiento de Mahon debe proceder á la anunciacion y celebracion de nueva subasta sugetándose para ello á las disposiciones contenidas en el capítulo 28 del Reglamento mencionado y demás vigentes.»

subsanando en el nuevo pliego de condiciones los defectos aludidos y todo lo demás que no resultare conforme con las mentadas prescripciones y que dicha Corporación debe notificar lo resuelto por esta oficina al referido Sr. Manteola y á D. Lorenzo Orfila y Pons vecino de Mahon, quien ha presentado instancia ante esta Administración pidiendo se desapruebe la subasta de que se trata, y que se le ha de notificar como resolución recaída en dicha instancia.

Lo que comuniqué á V. como presidente del Ayuntamiento para los fines expresados en el trascrito acuerdo; debiéndome acusar el recibo de la presente á correo vuelto y á su debido tiempo darme cuenta de haberla cumplimentado en todas sus partes. Dios guarde á V. muchos años.—Palma 22 Mayo de 1889.—*Juan Ramirez.*

Esta mañana en la parroquia de Santa María, S. E. I. el Sr. Obispo ha administrado el Sacramento de la Confirmación á 407 niños de ambos sexos, correspondientes á los tres distritos parroquiales de esta ciudad, perteneciendo á la de Santa María: 79 niños y 88 niñas; á la del Carmen 59 y 66; y á la de San Francisco 66 y 49.

Ha sido destinado al 8.º batallón de Artillería, de guarnición en esta plaza, el Teniente de dicha arma, D. Agustín Lúcio y Huerta.

Anteayer ocurrieron en Ciudadela dos casos de difteria, falleciendo los dos niños atacados: en el día de ayer solo ocurrió un caso, y hoy no se tiene noticia de que haya habido ninguna nueva invasión.

La goleta «Rayo» continúa descargando las baldosas para el enladrillado de la parroquia de Santa María.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha confirmado el nombramiento de celador interino del Lazareto súbico de este puerto en favor de D. Pedro Massa.

En la subasta que ha tenido lugar hoy para el arriendo del Teatro Principal, durante el año económico de 1889 90, no se han presentado postores.

Ha sido aprobada por la Superioridad la adquisición de una lancha de vapor, para el servicio de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el yatch Real de nacionalidad inglesa, «Golden Fleece», al mando del capitán Mr. J. Harris, llevando á bordo 20 tripulantes y 6 pasajeros.

Dicho buque es de 120 toneladas, y ha hecho la travesía desde Argel á este puerto en veinticuatro horas.

Debido á cierta enfermedad que le aqueja desde hace tiempo, en la tarde de hoy y colocada en una camilla ha sido trasladada al Hospital civil de esta ciudad una pobre vecina de la calle de la Infanta.

Mañana deben ser subidos al varadero de este puerto para proceder á la limpieza de sus fondos los dos gánguiles de la draga que se halla en este puerto.

S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis, ha sido visitado hoy por las autoridades y por gran número de personas.

Han sido declarados procesados ocho vecinos de Ciudadela por haber atropellado á un dependiente de la Autoridad Municipal, en el ejercicio de sus funciones.

Habiendo aparecido alguna enfermedad en el viñedo de Felanitx y creyendo pueda ser la filoxera, ha salido de Palma para dicho punto una comisión científica al objeto de practicar los correspondientes estudios.

Desde ayer mañana reina en esta isla un duro temporal del E. hallándose por este motivo alborotado el mar.

Para ser colocado en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de esta ciudad, ha sido pintado al óleo por nuestro paisano D. Francisco de Asís Pons, una reproducción del retrato de nuestra augusta Reina Regente.

Tan pronto como abonzane el tiempo saldrá para Marsella el real yatch «Golden Fleece», que entre los pasajeros conduce á su propietario y dos hijas.

Con motivo del viento reinante, el yatch real «Golden Fleece» fondeado en este puerto, se ha visto precisado á recalar sus masteleros, permaneciendo en este estado durante todo el día.

El mercado de esta ciudad se ha visto hoy poco surtido de pescado á causa sin duda del fuerte viento reinante.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 23.—1 carnero, 12 kilos, Llimpa (Mahon); 1 ternera, 100, noria de Mercadal; 1 id., 127, Trepucó de Bartolomé Sintés; 1 carnero, 16, id. de id.; 2 id., 19, San Lorenzo; 1 ternero, 146, Trepucó de Antonio; 3 carneros, 29, huerto Biniay; 1 ternera, 112, Llucalari (San Luis); 1 vaca, 179, Torret de Benito; 4 carneros, 46, Se Torra Rotja, y 1 ternero, 152, San Rafael (Ciudadela).

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 23.—6'15 t.

Se abrió la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Duque de Almodovar, comenzándose seguidamente la discusión del proyecto de ley relativo al sufragio universal.

La mayoría se mostraba grandemente irritada por la conducta observada por el Sr. Martos en la sesión de ayer.

Los Sres. Alonso Martínez, Moret y Navarro Rodrigo se han escusado de defender la proposición de censura que se proyectaba presentar contra el presidente del Congreso.

El Sr. Martos ha celebrado una reunión en el despacho de la Presidencia con los Sres. Romero Robledo, Lopez Dominguez y Cassola, entrando inmediatamente después de ella á presidir la sesión del Congreso. Al ocupar el sillón presidencial ha protestado la mayoría retirándose del Congreso en medio de un espantoso vocerío: los dominguistas, romeristas, gamacistas, monteristas y cassolistas han aplaudido al Sr. Martos, mientras los adversarios le dirigían enérgicos apóstrofes produciéndose

uno de los mayores escándalos que se registran en el Parlamento español.

Los Ministros aconsejaban desde sus asientos que se mantuviera la calma entre sus amigos, pero sus voces se perdían en medio de un griterío infernal.

Madrid 23.—6'30 t.

Viéndose el Sr. Martos imposibilitado de lograr que cesara la gritería se ha retirado del Congreso apostrofando duramente á la mayoría. Al salir ha sido atropellado por algunos diputados, haciéndose necesaria la intervención de los maceros para defenderle.

Se ha suspendido inmediatamente la sesión y en los círculos políticos se cree que será esta la última de las actuales Cortes.

Madrid 23.—7'25 t.

En la reunión celebrada por la minoría de la coalición republicana se ha acordado presentar en la sesión de mañana un voto de censura contra el Sr. Martos sino lo hicieran los ministeriales. Han convenido asimismo que no se entenderían con ninguno de los grupos parlamentarios respecto de este asunto, por considerar que los hechos ocurridos en el Congreso, son el resultado de una conspiración contra la libertad, como la coalición de 1843.

Dase gran importancia y significación política al acto realizado por el Sr. Martos esta tarde.

Madrid 23.—8'30 n.

Después de terminada la sesión del Congreso, los jefes de las minorías monárquicas han visitado á los ministros protestando contra la conducta observada por la mayoría respecto al Presidente Sr. Martos.

En la reunión celebrada después por dichas minorías se acordó presentar una proposición en el sentido de que la Cámara debe respeto á la autoridad presidencial y exigir del Gobierno que explique la conducta antiparlamentaria de la mayoría contra su presidente.

Madrid 23.—8'40 n.

Deseando el Gobierno que se apruebe inmediatamente la ley estableciendo el sufragio universal y considerando muy difícil pueda esto conseguirse en el actual estado de cosas ha acordado en Consejo de Ministros, según referencias de un Ministro demócrata, que los Sres. Sagasta y Conde de Xiquena vayan á Aranjuez para presentar la dimisión del Ministerio y que si esta no es aceptada por S. M. la Reina se solicite un decreto dando por terminada la actual legislatura y autorizando al Gabinete para la apertura de otra en breve plazo.

Madrid 23.—9'15 n.

El Sr. Sagasta acaba de marchar á Aranjuez.

Calcúlase que mañana se leerá en

el Congreso el decreto dando por terminada la actual legislatura y convocando otra para el día primero del próximo Junio.

El candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso es el señor Alonso Martínez.

Esta noche se reunirán en Consejo los Ministros en el Ministerio de la Gobernación.

Aranjuez 23.—11'24 n.

Acaban de llegar los Sres. Sagasta y Conde de Xiquena, habiendo pasado el primero á conferenciar inmediatamente con S. M. la Reina para ofrecer la dimisión del Ministerio.

Según mis noticias de buen origen el Sr. Sagasta presentará á la Reina dos soluciones: la primera dar por terminada la actual legislatura y comenzar en breve otra nueva para discutir en ella los presupuestos y el proyecto de sufragio universal; y la segunda disolver las actuales Cortes.

Tan luego como el Presidente del Consejo conozca la resolución de S. M. regresará á Madrid.—*Mencheta.*

Madrid 24.—3'45 madrug.

En este momento acaba de regresar de Aranjuez el Sr. Sagasta quien se muestra muy reservado. Opino sin embargo, trae el Decreto de suspensión.

Créese que al leerse en el Congreso el referido Decreto estallará un verdadero tumulto que al efecto van preparando los conspirados.

Madrid 24.—4 madrug.

En el Consejo que acaba de celebrarse, el Sr. Sagasta ha dado cuenta á sus compañeros de Gabinete de las facultades que le ha otorgado S. M. la Reina Regente.

En el mismo Consejo se ha acordado que hoy se celebre sesión en el Congreso y en el caso de que se repitiese el conflicto se leerá el decreto de suspensión de la actual legislatura.

Ciudadela 24.—11 30 m.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» ha salido á las nueve de esta mañana para Pollensa y Barcelona con 18 pasajeros, 40 cabezas ganado vacuno, 119 de cerda, 140 carneros y otros efectos.

Madrid 24.—11'40 m.

Los periódicos «El Imparcial» y «El Globo», opinan que en vista de la desorganización de la mayoría, el decreto de disolución se va imponiendo por la fuerza de las circunstancias.

El periódico «El Liberal», lamentando los sucesos que tienen lugar en el Congreso, termina con estas exclamaciones: ¡qué vengüenza!

Y el diario «La Justicia» manifiesta que el Ministerio del Sr. Sagasta no representa la mayoría de la Cámara.

Las *Pildoras Restauradoras Formiguera* producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DÍA 24 DE MAYO DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	755'6	754'0
Termóm. seco.	18'3	19'2
Id. húmedo.	16'3	16'8
Dirección del viento.	E	E
Clase id.	Viento	Viento
Estado de la atmósfera.	Cubierto	Nuboso
Temp. máx. á la sombra.	20'2	
Id. máx. al sol.	25'5	
Id. mínima.	15'1	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	446	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporación en id.	3'5	
Ascenso del baróm. id.	0'0	
Descenso id. en id.	5'0	

COTIZACIONES

Barcelona 23.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	76'58
4 por ciento Exterior.	78'62
4 por ciento amortizable.	90'25
B. H. de Cuba id.	105'37
B. H. Colonial.	66'50
F. C. de Barna á Francia.	62'75
Id. del Norte de España.	83'00
Orenses.	15'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	65'50
Id. Norte.	79'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	34'00
Id. Almansa.	72'00
Obligaciones Transatlánticas.	85'62
S. Juan de las Abadesas.	00'00
Acciones Almansa.	000'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 24 rs. paga el alcista.

Madrid 23.

4 p. 00 Interior.	76'80
4 p. 00 amortizable.	90'40
Bills. Hipots. de Cuba.	105'75

Sección Religiosa

Santo de hoy

Santa Susana virgen y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco

Santo de mañana

Santa. Maria Magdalena de Pazzis vg.

Movimiento del Puerto

Entrados el 24.

De Argel Vapor Yacht Inglés Goldeu Flecc Cap. Mr. J. Hamis con 20 tripulantes 6 pasajeros y sus equipos.

ANUNCIOS

GRAN BARATURA

BAZAR DE CORBATAS

Habiendo recibido ya todo el surtido de géneros de la presente estación en la

Arravaleta 16

Entrada libre. Precios fijos

El objeto que se propone esta casa es vender mucho con poco beneficio.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE VERANO

2 Corbatas de piqué en colores y forma última novedad por 75 céntimos, Corbatas seda en colores y negras última novedad desde 1 á 2 pesetas, muy bonitos fichús para la estación, última novedad á 1'50 pesetas, preciosos y variado surtido en pañuelos de seda para la cabeza desde 2 á 5 pesetas, Un corte lanilla (3 metros) para traje de caballero por 7'50 pesetas, Un buen surtido lanillas para trajes (3 metros) recién recibidos de 22 y 1/2, 25 y 30 pesetas, Listas para vestidos cuadrillos novedad á 1'50 rs vn. metro, Un grande y variado surtido vichis para vestidos de Señora á 3 rs. vn. metro, Lanas para vestidos para Señora á 2 rs. vn. metro, Lanas última novedad para Señora de 1 metro ancho á 1'50 pesetas metro, Variado surtido de driles para trajes de caballero á 7'50 pesetas traje, Grandioso surtido lanas doble ancho para vestidos de Señora á 1 peseta metro, Velos tul negros para Señora redondos á 1 peseta uno, Un rico y variado surtido organdis y muselinas para vestidos de Señora á 75 céntimos de peseta metro, Indianas para vestidos y otros usos modernos á 50 céntimos de peseta metro.

Hay unas lanillas para trajes que se venderán á 12 rs. vn. metro.

También se acaba de recibir un grande y variado surtido de percales fondos azules con dibujos novedad, y un variado surtido de cretonas esquisitos dibujos con flores y ramajes para vestidos de lujo á unos precios arreglados, cortinas de croxé, croxés para visillos, yutes, velos, mantillas y una otra infinidad de otros géneros que se espedirán á unos precios limitados.

ESTABLECIMIENTO DEL SEÑOR ROTJER

Calle Arravaleta núm. 16.

Vino tinto

de superior calidad, á 35, 45 y 50 céntimos de peseta el litro.

CALLE DEL CASTILLO, 38

SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Participa á sus parroquianos y al público en general, haberlos recibido de las novedades de Madrid y Paris

Agueda Timoner de Delgado

Calle del Castillo número 18, Mahon

VACUNA EMPELT



Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt), se inoculará los jueves y domingos á las 4 de la tarde en casa Cursach, Cos de Gracia, 2 y 4. Se venden tubos y cristales de linfa vacuna garantizando el éxito á 2 ptas. el cristal y á 5 ptas. el tubo. A los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la alcaldía se les vacunará gratis.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^o, Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivo á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^o, desarrollan con rapidez á los niños debiles y á las jóvenes pálidas y abatidas. VINO y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER. Depósito en PARIS 15, 8, rue Vivienne.

ASMA

CIGARILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^o, Farm^o, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SUBASTA

El día 26 del corriente, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á voluntad de sus dueños, la de una casa con un huerto contiguo situada en la Alquería Cremada de este término inmediata al pozo de dicho punto, con sugestión á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

ATENCIÓN!

MAQUINAS PARA COSER

Quereis bellas Menorquinas una máquina para coser que además de reunir todas las ventajas de los otros sistemas, sea tambien la mas silenciosa? pues escojed la privilegiada en todos los países, de JUNHER ET BUI, que cose á dos carretes de hilo iguales, y que además de hacer el mas hermoso doble respunte que se conoce, es la mas sólida de todas por su mecanismo jiratorio.

En la misma casa se encontrarán máquinas de otros muchos sistemas.

Se cambian máquinas nuevas por otras usadas.

Se garantizan todas por 3 años.

Se hacen composturas de todas clases y de cualquier sistema.

Sus precios son módicos, haciéndose un descuento en la venta si el pago es al contado.

7 BUENAIRE 7

EN VENTA

Lo está una estancia con casa y tierras de regadío de noria y secano, denominada *Sinia nova*, sita en las inmediaciones de Villa-Carlos. Para informes, diríjense al Procurador D. Gabriel M.^a Pons y Escudero.

BAILE

Lo habrá las noches de los sábados y Domingos en la noria de la calle del Castillo número 170, que dá salida á la calle de S. Manuel.

Fes de vida

Listas de embarque
Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público.»

Para Vender

Lo está la casa n.º 16 y 18 de la calle de Pescadores de esta Ciudad. informaran calle de S. Elias n.º 7.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy se hallada.» Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES

Deposito general, en Paris: BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.